

**ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO A  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

El teatro áureo en colaboración: textos, autorías, ámbitos literarios de sociabilidad y nuevos instrumentos de investigación

REF.: PID2020-117749GB-C22

**ASISTENTES**

**Presidenta:** María Luisa Lobato López

**Vocal:** Begoña Ortega Villaro

**Secretaria:** Sara Sánchez Hernández

En Burgos a 28 de abril de 2023, dio comienzo a las 9:00 horas la reunión de la Comisión de Selección por videoconferencia, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 2 solicitudes, de las cuales se admiten a trámite 1 solicitud por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria: **requisito específico: Doctorado en Historia y Arqueología. (PDI DOCTOR: R2).**

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

	DESCRIPCION	PUNTUACION
<b>B1</b>	Tesis especializada en las estrategias de promoción, redes y ascenso socioeconómico de la nueva nobleza hispánica durante el siglo XVII	30
<b>B2</b>	Participación en actividades interdisciplinarias dirigidas competitivos pertenecientes al ámbito histórico y filológico	20
<b>B3</b>	Experiencia en búsqueda de fuentes primarias en archivos y bibliotecas históricas nacionales e internacionales, así como repositorios, portales de búsqueda y herramientas digitales	20
<b>B3</b>	Trabajo con corpus de tipología documental variada: cartas personales, protocolos notariales, procesos inquisitoriales, documentación económica de instituciones públicas y privadas, y testamentos, entre otras	20
<b>B5</b>	Lectura de bibliografía en diversos idiomas europeos	10

La Comisión establece una puntuación mínima de 50 puntos para poder ser seleccionado.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	B4	B5	PUNT. TOTAL
50338111N	30	10	20	15	5	80

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con N.I.F. 50338111N, quedando como suplentes los candidatos con N.I.F. -.

La fecha prevista del inicio del contrato será el 10/05/2023.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 2 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 28 de abril de 2023

Presidenta

Vocal

Secretaria

Fdo: María Luisa Lobato López

Fdo: Begoña Ortega Villaro

Fdo: Sara Sánchez Hernández